

## **INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE EDITORES ESMERALDEÑOS EDIESA S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Presento a ustedes el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017, en base a los siguientes puntos:

### **1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del este informe.**

El ejercicio económico 2017, se desarrolló en circunstancias desfavorables para el cumplimiento de los objetivos trazados.

Ante la apremiante situación económica que atravesó y atraviesa el país, en el marco de la provincia fue aún más difícil, ya que la principal industria petrolera cerró las más de 14 empresas que se crearon para su repotenciación. Los estragos en los negocios comerciales estuvieron a la vista. Nuestro objetivo estuvo diseñado para mantener los niveles de ingresos, los mismos que decrecieron en un 10.89%. Los Costos y gastos estuvieron controlados, logrando una baja en un 10.03%.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.**

La compañía ha cumplido durante el ejercicio económico 2017 todas las disposiciones de la junta general de accionistas; la junta general ordinaria de accionistas de la compañía se llevó a cabo el viernes 14 de julio del 2017, con el 85.87% de accionistas presentes, donde se conoció y resolvió sobre los informes del presidente ejecutivo y del comisario, sobre los balances generales, estado de resultados y más anexos, sobre el destino de los resultados, del ejercicio 2016.

### **3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

La administración de EDITORES ESMERALDEÑO EDIESA S.A, para el ejercicio económico 2017, desarrolló un plan de ajuste económico y sostenimiento de los ingresos de la empresa. Se participó en algunos procesos de contratación con instituciones públicas, logrando consolidar los proyectos de ingresos. Las diferentes obligaciones con las instituciones de control fueron cumplidos, sean éstos : SRI, IESS, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, CORDICOM, CPCCS Y OTROS.

#### **4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

Los ingresos totales durante el presente ejercicio económico fueron \$ 648.781,02 Los gastos y costos fueron \$645.695,11, dando como resultado una utilidad del ejercicio de \$ 3.085,91 antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Luego de realizada la conciliación tributaria los resultados fueron: Participación a Trabajadores \$ 462,89 e Impuesto a la Renta 2017 \$ 620.52, realizando la deducción de anticipos de impuesto a la renta pagados, retenciones en la fuente, crédito tributario por salida de divisas del año corriente y de períodos anteriores, nos da un saldo a favor del contribuyente de \$1.552,59.

El ejercicio económico presente, tuvo un decremento en las utilidades del 70.12%, un decremento del 10.89% en los ingresos totales de la compañía en relación al período anterior. En cuanto a los egresos también tuvieron una baja del 10.03 %, respecto al año anterior. Los costos bajaron en un 6.85%.

A pesar de la reducción de los ingresos en ventas de circulación, hemos logrado mantener una circulación sostenible en el mercado, razón por la que nuestros costos han mantenido un nivel menos bajo de decrecimiento.

La creación de productos que permitan satisfacer al lector y al nuestros pautantes publicitarios, son inversiones que hemos logrado controlar, nuestros ajustes en materia de mantenimientos y contratación de personal fueron congelados.

Los gastos judiciales siguen siendo parte de los rubros que por honorarios debemos cancelar por los constantes expedientes en temas judiciales necesarios para defender a la compañía.

#### **5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

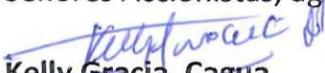
##### **PRESENCIA EN REDES SOCIALES PUBLICITARIAS**

Debemos insistir en actualizarnos con la necesidad publicitaria actual, a pesar que no es el motivo fundamental en el no cumplimiento de las metas, es un tema que ahora es mas recurrente y desestabiliza al sector comercial. Tenemos de cada 5 clientes 2 o tres mantiene publicidad en redes sociales.

**6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

En cuanto a este tema, no tenemos novedades por cuanto se ha cumplido con la norma legal que trata estos temas.

Señores Accionistas, agradezco su atención.

  
Kelly Gracia Cagua

Gerente